110601

Bogotá, D.C.,

POR FAVOR AL CONTESTAR CITE EL No. DEL RADICADO
IPES - Correspondencia Administrativa- ENVIADAS
Radicado: 00110-816- 013867
Fecha: 13/10/2020 - 08:51 PM
Remitente: LIBARDO ASPRILLA LARA
Destinatario: SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA -

Doctora
MARTHA CECILIA GARCÍA BUITRAGO
Directora Distrital de Presupuesto
Secretaría Distrital de Hacienda
Carrera 30 No. 25-90 Piso 6

Asunto: Solicitud para la Autorización de Vigencias Futuras Ordinarias, para el Instituto para la Economía Social (IPES)

Respetada Doctora Martha:

De conformidad con lo establecido en el literal j) del Artículo 10° del Decreto Distrital 714 de 1996 y el Decreto Distrital 662 de 2018, nos permitimos presentar para su consideración y trámite de autorización ante el CONFIS Distrital, la documentación que sustenta la solicitud de autorización para asumir compromisos en la vigencia 2021, con cargo a vigencias futuras ordinarias, para la asunción de compromisos con cargo a vigencias futuras ordinarias 2022, por valor de DOCE MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS CONSTANTES DE 2020 ($12.148. 226.000).

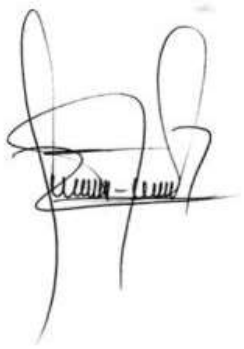
Se adjunta los siguientes documentos

- Justificación técnica y económica Vigencias Futuras Ordinarias
- Certificado de cumplimiento de requisitos Vigencias Futuras Ordinarias
- Formatos de solicitud

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

Quedamos atentos a resolver las inquietudes que puedan surgir de la presente solicitud.

Cordialmente,



LIBARDO ASPRILLA LARA
Director General del IPES

Anexos: Once (11) folios

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Yaira Milena Quintero Caucali – Contratista SAF María Emperatriz Galindo Ubaque – Profesional Universitario Sonia Janeth Cuesta González - Profesional Universitario William Neil Vargas Contreras - Profesional Universitario SDAE Daniel Leonardo Molano Torres – Contratista SDAE CPS 714 del 2020 Manuel Andrés Vivas González- Profesional Universitario SDAE	Original Firmado Original Firmado Original Firmado Original Firmado Original Firmado Original Firmado	13-10-2020
Revisó	Juan Carlos Reyes - Asesor Nathanael Kennedy Machado - Asesor	Original Firmado	13-10-2020
Aprobó	Fátima Verónica Quintero Núñez – Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico. Gloria Josefina Celis Juntico – Subdirectora Administrativa y Financiera.	Original Firmado Original Firmado	13-10-2020
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma del Director General del Instituto para la Economía Social IPES			

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

JUSTIFICACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS

EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES

De conformidad con el artículo 18 del Decreto 777 de 2019 las vigencias futuras ordinarias y excepcionales deben ser autorizadas por el Concejo de Bogotá "**.** La Administración Distrital podrá solicitar al Concejo de Bogotá autorización para la asunción de obligaciones que afecten presupuestos de vigencias futuras sin superar el respectivo período de gobierno, previa aprobación del CONFIS. Se exceptúan los proyectos de gastos de inversión en aquellos casos en que el Consejo de Gobierno los declare previamente de importancia estratégica, o los que cuenten con cofinanciación con participación total o mayoritaria de la Nación o la última doceava del Sistema General de Participaciones, así como para proyectos de Asociación Público - Privada."

El Instituto Para la Economía Social - IPES cuenta con unos servicios cuya prestación es de alto impacto para la entidad y su continuidad es de vital importancia durante el cambio de vigencia, puesto que garantizan el bienestar de sus colaboradores y la operación normal de las actividades misionales, estos servicios son los de vigilancia y servicio de aseo y cafetería. La entidad considera importante presentar para aprobación en el proyecto de presupuesto 2021, vigencias futuras, toda vez que en los rubros que señalamos a continuación representan ventajas en términos de disponibilidad, oportunidad, economía y calidad en los procesos, dado que, permite a la entidad la ejecución de los compromisos a mediano y largo plazo, con garantía de continuidad en los procesos recurrentes de la entidad en los gastos de funcionamiento e inversión, tiempos de contratación y lo más importante la obtención de mejores precios de los insumos y productos que requerimos para el buen funcionamiento y operación del IPES.

Teniendo en cuenta la necesidad planteada, se solicita la aprobación de vigencias futuras de funcionamiento e inversión por $12.148.226.000 m/cte

RUBROS PRESUPUESTALES	3-1-02-02-02-03-00005-0002 - Servicios de limpieza general 3-3-1-16-01-25-7548 - Fortalecimiento de las plazas distritales de mercado 3-3-1-16-01-18-7773- Fortalecimiento

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

	oferta de alternativas económicas en el espacio público en Bogotá 3-3-1-16-03-44-7772- Implementación de estrategias de organización de zonas de uso y aprovechamiento económico del espacio público en Bogotá 3-1-02-02-02-03-00005-0001 - Servicios de protección (guardas de seguridad) 3-3-1-16-01-25-7548 - Fortalecimiento de las plazas distritales de mercado 3-3-1-16-01-18-7773 -Fortalecimiento oferta de alternativas económicas en el espacio público en Bogotá 3-3-1-16-03-44-7772 - Implementación de estrategias de organización de zonas de uso y aprovechamiento económico del espacio público en Bogotá
OBJETO DE LA VIGENCIA FUTUTRA	Garantizar la continuidad de los servicios de vigilancia y servicio de aseo y cafetería del IPES en la vigencia 2021, 2022

ASEO Y CAFETERÍA:

El Instituto Para la Economía Social – IPES, tiene entre otras, la responsabilidad de garantizar en la sede principal, las diecinueve (19) plazas de mercado, treinta y dos (32) puntos comerciales, cuatro (4) puntos de encuentro, dos (2) puntos vive digital y demás instalaciones donde funciona, condiciones de limpieza, aseo e higiene, que permitan un ambiente de salubridad adecuada para que funcionarios, contratistas y comerciantes, puedan ejercer sus funciones en condiciones óptimas, y prestar un servicio de calidad a clientes internos y externos, para la cual se hace necesaria la contratación de los servicios de aseo y cafetería, así como el suministro de los insumos necesarios para su correcta prestación.

La contratación de este servicio, se adelanta a través de Acuerdo Marco de Precios de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente y si bien es cierto las condiciones de este tipo de acuerdos están dadas para que la selección del contratista se efectúe sin ningún contratiempo, también es cierto el

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

hecho que estos proceso conllevan a la realización de una serie de actividades administrativas que de alguna manera se podrían evitar si se cuenta con la disponibilidad de recursos para la contratación del servicio para más de una vigencia.

Adicional a lo anterior y teniendo en cuenta la importancia que para la entidad tiene la función que se encomendó mediante el Acuerdo 257 de 2006, relacionada con la administración de las plazas distritales de mercado, los operarios de aseo asignados a cada plaza pasan por una etapa de capacitación específica para poder dar cumplimiento a los requisitos exigidos por la Secretaría Distrital de Salud, entrenamiento que vale la pena conservar por más de una vigencia y no enfrentarnos en cada vigencia a la curva de aprendizaje por parte de nuevos operarios de aseo.

A su vez, los puntos comerciales, que son esos espacios que a través de las diferentes administraciones se han gestionado para que los vendedores informales que ocupaban el espacio público ahora cuenten con un lugar donde estas personas puedan desarrollar su actividad económica en la formalidad, deben contar con todas las condiciones de aseo y limpieza, que garantice entre otras, su competitividad en el mercado frente al resto de comercio.

En razón a lo expuesto, se solicita la aprobación de vigencias futuras que apalanquen la contratación del servicio de aseo y cafetería durante las vigencias fiscales 2021 y 2022, por valor de $3.856.382.000

VIGILANCIA:

El Instituto Para la Economía Social – IPES, tiene entre otras, la responsabilidad de salvaguardar, custodiar y garantizar la seguridad en la sede principal, las diecinueve (19) plazas de mercado, treinta y dos (32) puntos comerciales, cuatro (4) puntos de encuentro, dos (2) puntos vive digital y demás instalaciones donde funciona.

Teniendo en cuenta que la entidad no dispone de personal de planta para realizar las labores de seguridad, protección y vigilancia de los bienes antes descritos, así como de sus funcionarios, colaboradores, comerciantes y clientes, se requiere contratar dicho servicio con personal especializado y con los mejores medios tecnológicos, para lo cual, en cada vigencia se adelanta un proceso de selección por licitación pública que conlleva en primer lugar a una serie de acciones en la etapa precontractual que demanda recurso humano y en segundo lugar, a un riesgo

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

que no hay forma previsible de mitigarlo como la declaratoria de desierta del proceso de selección referido.

Riesgo al cual la entidad no debería estar expuesta en cada vigencia, puesto que las consecuencias que una situación de estas trae para la entidad son de alto impacto, toda vez que este servicio por ningún motivo debe ser interrumpido y en el evento de suceder, la entidad se ve en la necesidad de hacer ajustes sobre el dispositivo actual, incrementando así la posibilidad de hurtos, entre otros factores.

En razón a lo expuesto, se solicita la aprobación de vigencias futuras que apalanquen la contratación del servicio de vigilancia durante las vigencias fiscales 2021 y 2022, por valor de $8.291.844.000.

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

CERTIFICADO CUMPLIMIENTO REQUISITOS VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el anteproyecto de presupuesto para la vigencia 2021 del Instituto para la Economía Social IPES, se cumple con lo establecido en la circular 9 de 2008 del CONFIS - PROCEDIMIENTO PARA LA SOLICITUD DE VIGENCIAS FUTURAS y, que señala: “Certificación de existencia de apropiación presupuestal mínimo del 15% exigido en el rubro correspondiente, suscrita por el jefe o responsable del presupuesto “, tal y como se evidencia en los siguientes cuadros:

VIGILANCIA

PRECIOS CONSTANTES

CODIGO	RUBRO	CONCEPTO DE GASSTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO INCLUIDO EN EL ANTEPROYECTO 2021	SOLICITUD DE VIGENCIA FUTURA 2022	APROBACIÓN 2021/2022
3-1-02-02-02-03-00005-0001	Servicios de protección (guardas de seguridad)		12- Otros distritos	$ 695.907.000	$ 695.907.000	100%
3-3-1-16-01-25-7548-08200104	Fortalecimiento de las plazas distritales de mercado	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	12- Otros distritos	$ 4.120.937.000	$ 4.120.937.000	100%
3-3-1-16-01-18-7773-08200104	Fortalecimiento oferta de alternativas económicas en el espacio público en Bogotá	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	12- Otros distritos	$ 1.625.000.000	$ 1.625.000.000	100%
3-3-1-16-01-18-7772-08200104	Implementación de estrategias de organización de zonas de uso y aprovechamiento económico del espacio público en Bogotá	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	12- Otros distritos	$ 1.850.000.000	$ 1.850.000.000	100%
TOTAL				**8.291.844.000**	**$ 8.291.844.000**	

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

ASEO Y CAFETERIA

CODIGO	RUBRO	CONCEPTO DE GASSTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO INCLUIDO EN EL ANTEPROYECTO 2021	SOLICITUD DE VIGENCIA FUTURA 2022	APROBACIÓN 2021/2022
3-1-02-02-02-03-00005-0002	Servicios de limpieza general		12- Otros distritos	$ 430.080.000	$ 430.080.000	100%
3-3-1-16-01-25-7548-08200104	Fortalecimiento de las plazas distritales de mercado	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	12- Otros distritos	$ 2.488.183.000	$ 2.488.183.000	100%
3-3-1-16-01-18-7773-08200104	Fortalecimiento oferta de alternativas económicas en el espacio público en Bogotá	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	12- Otros distritos	$ 312.950.000	$ 312.950.000	100%
3-3-1-16-01-18-7772-08200104	Implementación de estrategias de organización de zonas de uso y aprovechamiento económico del espacio público en Bogotá	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	12- Otros distritos	$ 625.169.000	$ 625.169.000	100%
TOTAL				**$ 3.856.382.000**	**$ 3.856.382.000**	

La presente certificación se expide a los 07 días del mes de octubre de 2020

ORIGINAL FIRMADO

MARIA EMPERATRIZ GALINDO UBAQUE
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS

AD INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES — **FECHA** 07-oct-2020 (DD-MMM-AÑO)

CÓDIGO PROYECTO DE INVERSIÓN / GASTO 3-1-02-02-02-03-00005-0001

NOMBRE PROYECTO DE INVERSIÓN/ GASTO Servicios de protección (guardas de seguridad)

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE GASTO Prestación del servicio de vigilancia, guarda, custodia, seguridad privada con armas y/o sin armas, equipos de comunicación, medios tecnológicos, circuito cerrado de televisión, centro de monitoreo y central de comunicaciones, con el fin de asegurar la protección y custodia de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la entidad y de los que legalmente sea o llegare a ser responsable

CARACTERÍSTICAS VIGENCIAS FUTURAS SOLICITADAS

TIPO		DECLARADA DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA		SOLICITUD CON EL PROYECTO DE PRESUPUESTO	
VIGENCIA FUTURA ORDINARIA	X	NO		NO	
VIGENCIA FUTURA EXCEPCIONAL		SI	FECHA CONSEJO DE GOBIERNO	SI	X

CUADRO 1. CRONOGRAMA EJECUCIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS

PESOS CORRIENTES

FUENTE DE FINANCIACIÓN-PROCESO CONTRATACIÓN	APROPIACION ANTEPROYECTO 2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL
RECURSOS PROPIOS									0
RECURSOS ADMON CENTRAL	695.907.000	716.784.210							716.784.210
TRANSFERENCIAS DE LA NACIÓN									0
RECURSOS CRÉDITO DE LA ENTIDAD									0
TOTAL	695.907.000	716.784.210	0	0	0	0	0	0	716.784.210

APROPIACIÓN VIGENCIA / TOTAL VIGENCIA FUTURA (Mínimo 15%) 97%

Pesos constantes del año en que se autorizan

Incluya en estas casillas las inflaciones esperadas por año según circular de lineamientos de SDH. Supuestos macro: https://www.shd.gov.co/shd/supuestos-macro-con-ecofis

(% Inflación) esperada según lineamientos de la SDH		3,00%						3,00%	3,00%
Deflactor	1	1,030	1,061	1,093	1,126	1,159	1,194	1,230	1,230

FUENTE DE FINANCIACIÓN-PROCESO CONTRATACIÓN	APROPIACION ANTEPROYECTO 2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL
RECURSOS PROPIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RECURSOS ADMON CENTRAL	695.907.000	695.907.000	0	0	0	0	0	0	695.907.000
TRANSFERENCIAS DE LA NACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RECURSOS CRÉDITO DE LA ENTIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	695.907.000	695.907.000	0	0	0	0	0	0	695.907.000

[1] Para las vigencias futuras presentadas junto con el Proyecto de Presupuesto Anual del Distrito Capital, debe indicarse el valor que se apropiará para el proyecto, actividad u obra.

CUADRO 2. PROGRAMACIÓN DE CONTRATACIÓN

Nº	COMPONENTE	VALOR CONTRATADO	TIPO DE CONTRATACIÓN [1] DIRECTA	TIPO DE CONTRATACIÓN [1] LICITACIÓN O CONCURSO	CRONOGRAMA DE LICITACIÓN [2] APERTURA	CRONOGRAMA DE LICITACIÓN [2] ADJUDICACIÓN	CRONOGRAMA DE LICITACIÓN [2] FIRMA DEL CONTRATO
1	VIGILANCIA	1.391.814.000		x			
	TOTAL	1.391.814.000					

[1] Seleccione con una X [2] Fechas aproximadas (dd-mmm-aaaa)

CUADRO 3. PROGRAMACIÓN DE GIROS — TOTAL GIROS 1.275.829.500

Pesos

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2021				57.992.250	57.992.250	57.992.250	57.992.250	57.992.250	57.992.250	57.992.250	57.992.250	57.992.250	521.930.250
2022	57.992.250	57.992.250	57.992.250	57.992.250	57.992.250	57.992.250	57.992.250	57.992.250	57.992.250	57.992.250	57.992.250	57.992.250	695.907.000
2023	57.992.250	57.992.250	57.992.250										173.976.750
2024													0
2025													0
2026													0
2027													0
2028													0

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

ENTIDAD	INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES	**FECHA**	07-oct-2020 (DD-MMM-AÑO)
CÓDIGO PROYECTO DE INVERSIÓN / GASTO	3-3-1-16-01-25-7548		
NOMBRE PROYECTO DE INVERSIÓN/ GASTO	Fortalecimiento de las plazas distritales de mercado		
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE GASTO	Prestación del servicio de vigilancia, guarda, custodia, seguridad privada con armas y/o sin armas, equipos de comunicación, medios tecnológicos, circuito cerrado de televisión, centro de monitoreo y central de comunicaciones, con el fin de asegurar la protección y custodia de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la entidad y de los que legalmente sea o llegare a ser responsable		

CARACTERÍSTICAS VIGENCIAS FUTURAS SOLICITADAS

TIPO		DECLARADA DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA		SOLICITUD CON EL PROYECTO DE PRESUPUESTO	
VIGENCIA FUTURA ORDINARIA	X	NO		NO	
VIGENCIA FUTURA EXCEPCIONAL		SI	FECHA CONSEJO DE GOBIERNO	SI	X

CUADRO 1. CRONOGRAMA EJECUCIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS

PESOS CORRIENTES

FUENTE DE FINANCIACIÓN-PROCESO CONTRATACIÓN	APROPIACION ANTEPROYECTO 2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL
RECURSOS PROPIOS									0
RECURSOS ADMON CENTRAL	4.120.937.000	4.244.565.110							4.244.565.110
TRANSFERENCIAS DE LA NACIÓN									0
RECURSOS CRÉDITO DE LA ENTIDAD									0
TOTAL	4.120.937.000	4.244.565.110	0	0	0	0	0	0	4.244.565.110
				APROPIACIÓN VIGENCIA / TOTAL VIGENCIA FUTURA (Mínimo 15%)					97%

Pesos constantes del año en que se autorizan — VIGENCIAS FUTURAS

(% Inflación) esperada según lineamientos de la SDH		3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%
Deflactor	1	1,030						1,230	1,230

Incluya en estas casillas las inflaciones esperadas por año según circular de lineamientos de SDH. Supuestos macro: https://www.shd.gov.co/shd/supuestos-macro-con-ecofis

FUENTE DE FINANCIACIÓN-PROCESO CONTRATACIÓN	APROPIACION ANTEPROYECTO 2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL
RECURSOS PROPIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RECURSOS ADMON CENTRAL	4.120.937.000	4.120.937.000	0	0	0	0	0	0	4.120.937.000
TRANSFERENCIAS DE LA NACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RECURSOS CRÉDITO DE LA ENTIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	4.120.937.000	4.120.937.000	0	0	0	0	0	0	4.120.937.000

* Para las vigencias futuras presentadas junto con el Proyecto de Presupuesto Anual del Distrito Capital, debe indicarse el valor que se apropiará para el proyecto, actividad u obra.

CUADRO 2. PROGRAMACIÓN DE CONTRATACIÓN

			TIPO DE CONTRATACIÓN [1]		CRONOGRAMA DE LICITACIÓN [2]		
N°	COMPONENTE	VALOR CONTRATADO	DIRECTA	LICITACIÓN O CONCURSO	APERTURA	ADJUDICACIÓN	FIRMA DEL CONTRATO
1	GASTOS OPERATIVOS	8.241.874.000		x			
	TOTAL	8.241.874.000					

[1] Seleccione con una X — [2] Fechas aproximadas (dd-mmm-aaaa)

CUADRO 3. PROGRAMACIÓN DE GIROS — TOTAL GIROS 7.555.051.166

Pesos

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2021				343.411.417	343.411.417	343.411.417	343.411.417	343.411.417	343.411.417	343.411.417	343.411.417	343.411.417	3.090.702.753
2022	343.411.417	343.411.417	343.411.417	343.411.417	343.411.417	343.411.417	343.411.417	343.411.417	343.411.417	343.411.417	343.411.417	343.411.417	4.120.937.004
2023	343.411.417	343.411.417	343.411.409										1.030.234.243
2024													0
2025													0
2026													0
2027													0
2028													0

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS

ENTIDAD INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES **FECHA** 07-oct-2020 (DD-MMM-AÑO)

CÓDIGO PROYECTO DE INVERSIÓN / GASTO 3-3-1-16-01-18-7773

NOMBRE PROYECTO DE INVERSIÓN/ GASTO Fortalecimiento oferta de alternativas económicas en el espacio público en Bogotá

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE GASTO Prestación del servicio de vigilancia, guarda, custodia, seguridad privada con armas y/o sin armas, equipos de comunicación, medios tecnológicos, circuito cerrado de televisión, centro de monitoreo y central de comunicaciones, con el fin de asegurar la protección y custodia de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la entidad y de los que legalmente sea o llegare a ser responsable

CARACTERÍSTICAS VIGENCIAS FUTURAS SOLICITADAS

TIPO		DECLARADA DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA		SOLICITUD CON EL PROYECTO DE PRESUPUESTO	
VIGENCIA FUTURA ORDINARIA	X	NO		NO	
VIGENCIA FUTURA EXCEPCIONAL		SI	FECHA CONSEJO DE GOBIERNO	SI	X

CUADRO 1. CRONOGRAMA EJECUCIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS

PESOS CORRIENTES

FUENTE DE FINANCIACIÓN-PROCESO CONTRATACIÓN	APROPIACION ANTEPROYECTO 2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL
RECURSOS PROPIOS									0
RECURSOS ADMON CENTRAL	1.625.000.000	1.673.750.000							1.673.750.000
TRANSFERENCIAS DE LA NACIÓN									0
RECURSOS CRÉDITO DE LA ENTIDAD									0
TOTAL	1.625.000.000	1.673.750.000	0	0	0	0	0	0	1.673.750.000

APROPIACIÓN VIGENCIA / TOTAL VIGENCIA FUTURA (Mínimo 15%) 97%

Pesos constantes del año en que se autorizan — VIGENCIAS FUTURAS

(% Inflación) esperada según lineamientos de la SDH: 3,00% — Incluya en estas casillas las inflaciones esperadas por año según circular de lineamientos de SDH. Supuestos macro: https://www.shd.gov.co/shd/supuestos-macro-con-ecofis — 3,00% — 3,00%

Deflactor: 1 — 1,030 — 1,230 — 1,230

FUENTE DE FINANCIACIÓN-PROCESO CONTRATACIÓN	APROPIACION ANTEPROYECTO 2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL
RECURSOS PROPIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RECURSOS ADMON CENTRAL	1.625.000.000	1.625.000.000	0	0	0	0	0	0	1.625.000.000
TRANSFERENCIAS DE LA NACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RECURSOS CRÉDITO DE LA ENTIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1.625.000.000	1.625.000.000	0	0	0	0	0	0	1.625.000.000

[1] Para las vigencias futuras presentadas junto con el Proyecto de Presupuesto Anual del Distrito Capital, debe indicarse el valor que se apropiará para el proyecto, actividad u obra.

CUADRO 2. PROGRAMACIÓN DE CONTRATACIÓN

Nº	COMPONENTE	VALOR CONTRATADO	TIPO DE CONTRATACIÓN [1] DIRECTA	TIPO DE CONTRATACIÓN [1] LICITACIÓN O CONCURSO	CRONOGRAMA DE LICITACIÓN [2] APERTURA	CRONOGRAMA DE LICITACIÓN [2] ADJUDICACIÓN	CRONOGRAMA DE LICITACIÓN [2] FIRMA DEL CONTRATO
1	GASTOS OPERATIVOS	3.250.000.000		x			
	TOTAL	3.250.000.000					

[1] Seleccione con una X [2] Fechas aproximadas (dd-mmm-aaaa)

CUADRO 3. PROGRAMACIÓN DE GIROS

TOTAL GIROS 2.979.166.666

Pesos

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2021				135.416.667	135.416.667	135.416.667	135.416.667	135.416.667	135.416.667	135.416.667	135.416.667	135.416.667	1.218.750.003
2022	135.416.667	135.416.667	135.416.667	135.416.667	135.416.667	135.416.667	135.416.667	135.416.667	135.416.667	135.416.667	135.416.667	135.416.667	1.625.000.004
2023	135.416.667	135.416.667	135.416.659										406.249.993
2024													0
2025													0
2026													0
2027													0
2028													0

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS

AD INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES — **FECHA** 07-oct-2020 (DD-MMM-AÑO)

CÓDIGO PROYECTO DE INVERSIÓN / GASTO 3-3-1-16-01-18-7772

NOMBRE PROYECTO DE INVERSIÓN/ GASTO Implementación de estrategias de organización de zonas de uso y aprovechamiento económico del espacio público en Bogotá

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE GASTO Prestación del servicio de vigilancia, guarda, custodia, seguridad privada con armas y/o sin armas, equipos de comunicación, medios tecnológicos, circuito cerrado de televisión, centro de monitoreo y central de comunicaciones, con el fin de asegurar la protección y custodia de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la entidad y de los que legalmente sea o llegare a ser responsable

CARACTERÍSTICAS VIGENCIAS FUTURAS SOLICITADAS

TIPO		DECLARADA DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA		SOLICITUD CON EL PROYECTO DE PRESUPUESTO	
VIGENCIA FUTURA ORDINARIA	X	NO		NO	
VIGENCIA FUTURA EXCEPCIONAL		SI	FECHA CONSEJO DE GOBIERNO	SI	X

CUADRO 1. CRONOGRAMA EJECUCIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS

PESOS CORRIENTES

FUENTE DE FINANCIACIÓN-PROCESO CONTRATACIÓN	APROPIACION ANTEPROYECTO 2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL
RECURSOS PROPIOS									0
RECURSOS ADMON CENTRAL	1.850.000.000	1.905.500.000							1.905.500.000
TRANSFERENCIAS DE LA NACIÓN									0
RECURSOS CRÉDITO DE LA ENTIDAD									0
TOTAL	1.850.000.000	1.905.500.000	0	0	0	0	0	0	1.905.500.000

APROPIACIÓN VIGENCIA / TOTAL VIGENCIA FUTURA (Mínimo 15%) 97%

Pesos constantes del año en que se autorizan — VIGENCIAS FUTURAS

(% Inflación) esperada según lineamientos de la SDH: 3,00% — 3,00% — 3,00%

Incluya en estas casillas las inflaciones esperadas por año según circular de lineamientos de SDH. Supuestos macro: https://www.shd.gov.co/shd/supuestos-macro-con-ecofis

Deflactor: 1 — 1,030 — 1,230 — 1,230

FUENTE DE FINANCIACIÓN-PROCESO CONTRATACIÓN	APROPIACION ANTEPROYECTO 2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL
RECURSOS PROPIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RECURSOS ADMON CENTRAL	1.850.000.000	1.850.000.000	0	0	0	0	0	0	1.850.000.000
TRANSFERENCIAS DE LA NACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RECURSOS CRÉDITO DE LA ENTIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1.850.000.000	1.850.000.000	0	0	0	0	0	0	1.850.000.000

* Para las vigencias futuras presentadas junto con el Proyecto de Presupuesto Anual del Distrito Capital, debe indicarse el valor que se apropiará para el proyecto, actividad u obra.

CUADRO 2. PROGRAMACIÓN DE CONTRATACIÓN

N°	COMPONENTE	VALOR CONTRATADO	TIPO DE CONTRATACIÓN [1] DIRECTA	TIPO DE CONTRATACIÓN [1] LICITACIÓN O CONCURSO	CRONOGRAMA DE LICITACIÓN [2] APERTURA	ADJUDICACIÓN	FIRMA DEL CONTRATO
1	GASTOS OPERATIVOS	3.700.000.000		x			
	TOTAL	3.700.000.000					

[1] Seleccione con una X — [2] Fechas aproximadas (dd-mmm-aaaa)

CUADRO 3. PROGRAMACIÓN DE GIROS

TOTAL GIROS 3.391.666.666

Pesos

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2021				154.166.667	154.166.667	154.166.667	154.166.667	154.166.667	154.166.667	154.166.667	154.166.667	154.166.667	1.387.500.003
2022	154.166.667	154.166.667	154.166.667	154.166.667	154.166.667	154.166.667	154.166.667	154.166.667	154.166.667	154.166.667	154.166.667	154.166.667	1.850.000.004
2023	154.166.667	154.166.667	154.166.659										462.499.993
2024													0
2025													0
2026													0
2027													0
2028													0

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS

ENTIDAD INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES **FECHA** 07-oct-2020 (DD-MMM-AÑO)

CÓDIGO PROYECTO DE INVERSIÓN / GASTO 3-1-02-02-02-03-00005-0002

NOMBRE PROYECTO DE INVERSIÓN/ GASTO Servicios de limpieza general

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE GASTO SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA CON SUMINISTRO DE PERSONAL, MAQUINARIA E INSUMOS EN LA SEDE ADMINISTRATIVA, PUNTOS COMERCIALES, PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES Y PUNTOS DE ENCUENTRO DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES- Y DONDE ÉSTE LO REQUIERA.

CARACTERÍSTICAS VIGENCIAS FUTURAS SOLICITADAS

TIPO		DECLARADA DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA		SOLICITUD CON EL PROYECTO DE PRESUPUESTO	
VIGENCIA FUTURA ORDINARIA	X	NO		NO	
VIGENCIA FUTURA EXCEPCIONAL		SI	FECHA CONSEJO DE GOBIERNO	SI	X

CUADRO 1. CRONOGRAMA EJECUCIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS

PESOS CORRIENTES

FUENTE DE FINANCIACIÓN-PROCESO CONTRATACIÓN	APROPIACION ANTEPROYECTO 2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL
RECURSOS PROPIOS									0
RECURSOS ADMON CENTRAL	430.080.000	442.982.400							442.982.400
TRANSFERENCIAS DE LA NACIÓN									0
RECURSOS CRÉDITO DE LA ENTIDAD									0
TOTAL	430.080.000	442.982.400	0	0	0	0	0	0	442.982.400

APROPIACIÓN VIGENCIA / TOTAL VIGENCIA FUTURA (Mínimo 15%) 97%

Pesos constantes del año en que se autorizan — VIGENCIAS FUTURAS

(% Inflación) esperada según lineamientos de la SDH	3,00%							3,00%	3,00%
Deflactor	1	1,030						1,230	1,230

Incluya en estas casillas las inflaciones esperadas por año según circular de lineamientos de SDH. Supuestos macro: https://www.shd.gov.co/shd/supuestos-macro-con-ecofis

FUENTE DE FINANCIACIÓN-PROCESO CONTRATACIÓN	APROPIACION ANTEPROYECTO 2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL
RECURSOS PROPIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RECURSOS ADMON CENTRAL	430.080.000	430.080.000	0	0	0	0	0	0	430.080.000
TRANSFERENCIAS DE LA NACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RECURSOS CRÉDITO DE LA ENTIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	430.080.000	430.080.000	0	0	0	0	0	0	430.080.000

* Para las vigencias futuras presentadas junto con el Proyecto de Presupuesto Anual del Distrito Capital, debe indicarse el valor que se apropiará para el proyecto, actividad u obra.

CUADRO 2. PROGRAMACIÓN DE CONTRATACIÓN

Nº	COMPONENTE	VALOR CONTRATADO	TIPO DE CONTRATACIÓN [1] DIRECTA	TIPO DE CONTRATACIÓN [1] LICITACIÓN O CONCURSO	CRONOGRAMA DE LICITACIÓN [2] APERTURA	CRONOGRAMA DE LICITACIÓN [2] ADJUDICACIÓN	CRONOGRAMA DE LICITACIÓN [2] FIRMA DEL CONTRATO
1	SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA	860.160.000		x			
	TOTAL	860.160.000					

[1] Seleccione con una X [2] Fechas aproximadas (dd-mmm-aaaa)

CUADRO 3. PROGRAMACIÓN DE GIROS TOTAL GIROS 788.480.000

Pesos

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2021		35.840.000	35.840.000	35.840.000	35.840.000	35.840.000	35.840.000	35.840.000	35.840.000	35.840.000	35.840.000	35.840.000	394.240.000
2022	35.840.000	35.840.000	35.840.000	35.840.000	35.840.000	35.840.000	35.840.000	35.840.000	35.840.000	35.840.000	35.840.000	35.840.000	430.080.000
2023	35.840.000												35.840.000
2024													0
2025													0
2026													0
2027													0
2028													0

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS

ENTIDAD INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES **FECHA** 07-oct-2020 (DD-MMM-AÑO)

CÓDIGO PROYECTO DE INVERSIÓN / GASTO 3-3-1-16-01-25-7548

NOMBRE PROYECTO DE INVERSIÓN/ GASTO Fortalecimiento de las plazas distritales de mercado

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE GASTO SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA CON SUMINISTRO DE PERSONAL, MAQUINARIA E INSUMOS EN LA SEDE ADMINISTRATIVA, PUNTOS COMERCIALES, PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES Y PUNTOS DE ENCUENTRO DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES- Y DONDE ÉSTE LO REQUIERA.

CARACTERÍSTICAS VIGENCIAS FUTURAS SOLICITADAS

TIPO		DECLARADA DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA		SOLICITUD CON EL PROYECTO DE PRESUPUESTO	
VIGENCIA FUTURA ORDINARIA	X	NO		NO	
VIGENCIA FUTURA EXCEPCIONAL		SI	FECHA CONSEJO DE GOBIERNO	SI	X

CUADRO 1. CRONOGRAMA EJECUCIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS

PESOS CORRIENTES

FUENTE DE FINANCIACIÓN-PROCESO CONTRATACIÓN	APROPIACION ANTEPROYECTO 2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL
RECURSOS PROPIOS									0
RECURSOS ADMON CENTRAL	2.488.183.000	2.562.828.490							2.562.828.490
TRANSFERENCIAS DE LA NACIÓN									0
RECURSOS CRÉDITO DE LA ENTIDAD									0
TOTAL	2.488.183.000	2.562.828.490	0	0	0	0	0	0	2.562.828.490

APROPIACIÓN VIGENCIA / TOTAL VIGENCIA FUTURA (Mínimo 15%) 97%

Pesos constantes del año en que se autorizan — VIGENCIAS FUTURAS

(% Inflación) esperada según lineamientos de la SDH		3,00%						3,00%	3,00%
Deflactor	1	1,030						1,230	1,230

Incluya en estas casillas las inflaciones esperadas por año según circular de lineamientos de SDH. Supuestos macro: https://www.shd.gov.co/shd/supuestos-macro-con-ecofis

FUENTE DE FINANCIACIÓN-PROCESO CONTRATACIÓN	APROPIACION ANTEPROYECTO 2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL
RECURSOS PROPIOS		0	0	0	0	0	0	0	0
RECURSOS ADMON CENTRAL	2.488.183.000	2.488.183.000	0	0	0	0	0	0	2.488.183.000
TRANSFERENCIAS DE LA NACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RECURSOS CRÉDITO DE LA ENTIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	2.488.183.000	2.488.183.000	0	0	0	0	0	0	2.488.183.000

* Para las vigencias futuras presentadas junto con el Proyecto de Presupuesto Anual del Distrito Capital, debe indicarse el valor que se apropiará para el proyecto, actividad u obra.

CUADRO 2. PROGRAMACIÓN DE CONTRATACIÓN

			TIPO DE CONTRATACIÓN [1]		CRONOGRAMA DE LICITACIÓN [2]		
N°	COMPONENTE	VALOR CONTRATADO	DIRECTA	LICITACIÓN O CONCURSO	APERTURA	ADJUDICACIÓN	FIRMA DEL CONTRATO
1	GASTOS OPERATIVOS	4.976.366.000		x			
	TOTAL	4.976.366.000					

[1] Seleccione con una X [2] Fechas aproximadas (dd-mmm-aaaa)

CUADRO 3. PROGRAMACIÓN DE GIROS

TOTAL GIROS 4.561.668.834

Pesos

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2021		207.348.583	207.348.583	207.348.583	207.348.583	207.348.583	207.348.583	207.348.583	207.348.583	207.348.583	207.348.583	207.348.583	2.280.834.413
2022	207.348.583	207.348.583	207.348.583	207.348.583	207.348.583	207.348.583	207.348.583	207.348.583	207.348.583	207.348.583	207.348.583	207.348.583	2.488.182.996
2023	207.348.591												207.348.591
2024													0
2025													0
2026													0
2027													0
2028													0

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS

ENTIDAD INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES **FECHA** 07-oct-2020 (DD-MMM-AÑO)

CÓDIGO PROYECTO DE INVERSIÓN / GASTO 3-3-1-16-01-18-7773

NOMBRE PROYECTO DE INVERSIÓN/ GASTO Fortalecimiento oferta de alternativas económicas en el espacio público en Bogotá

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE GASTO SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA CON SUMINISTRO DE PERSONAL, MAQUINARIA E INSUMOS EN LA SEDE ADMINISTRATIVA, PUNTOS COMERCIALES, PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES Y PUNTOS DE ENCUENTRO DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES- Y DONDE ÉSTE LO REQUIERA.

CARACTERÍSTICAS VIGENCIAS FUTURAS SOLICITADAS

TIPO		DECLARADA DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA		SOLICITUD CON EL PROYECTO DE PRESUPUESTO	
VIGENCIA FUTURA ORDINARIA	X	NO		NO	
VIGENCIA FUTURA EXCEPCIONAL		SI	FECHA CONSEJO DE GOBIERNO	SI	X

CUADRO 1. CRONOGRAMA EJECUCIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS

PESOS CORRIENTES

FUENTE DE FINANCIACIÓN-PROCESO CONTRATACIÓN	APROPIACION ANTEPROYECTO 2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL
RECURSOS PROPIOS									0
RECURSOS ADMON CENTRAL	312.950.000	322.338.500							322.338.500
TRANSFERENCIAS DE LA NACIÓN									0
RECURSOS CRÉDITO DE LA ENTIDAD									0
TOTAL	312.950.000	322.338.500	0	0	0	0	0	0	322.338.500

APROPIACIÓN VIGENCIA / TOTAL VIGENCIA FUTURA (Mínimo 15%) 97%

Pesos constantes del año en que se autorizan — VIGENCIAS FUTURAS

(% Inflación) esperada según lineamientos de la SDH: 3,00% — 3,00% — 3,00%

Incluya en estas casillas las inflaciones esperadas por año según circular de lineamientos de SDH. Supuestos macro: https://www.shd.gov.co/shd/supuestos-macro-con-ecofis

Deflactor: 1 — 1,030 — 1,230 — 1,230

FUENTE DE FINANCIACIÓN-PROCESO CONTRATACIÓN	APROPIACION ANTEPROYECTO 2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL
RECURSOS PROPIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RECURSOS ADMON CENTRAL	312.950.000	312.950.000	0	0	0	0	0	0	312.950.000
TRANSFERENCIAS DE LA NACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RECURSOS CRÉDITO DE LA ENTIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	312.950.000	312.950.000	0	0	0	0	0	0	312.950.000

* Para las vigencias futuras presentadas junto con el Proyecto de Presupuesto Anual del Distrito Capital, debe indicarse el valor que se apropiará para el proyecto, actividad u obra.

CUADRO 2. PROGRAMACIÓN DE CONTRATACIÓN

Nº	COMPONENTE	VALOR CONTRATADO	TIPO DE CONTRATACIÓN [1] DIRECTA	TIPO DE CONTRATACIÓN [1] LICITACIÓN O CONCURSO	CRONOGRAMA DE LICITACIÓN [2] APERTURA	CRONOGRAMA DE LICITACIÓN [2] ADJUDICACIÓN	CRONOGRAMA DE LICITACIÓN [2] FIRMA DEL CONTRATO
1	GASTOS OPERATIVOS	625.900.000		x			
	TOTAL	625.900.000					

[1] Seleccione con una X [2] Fechas aproximadas (dd-mmm-aaaa)

CUADRO 3. PROGRAMACIÓN DE GIROS

TOTAL GIROS 573.741.674

Pesos

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2021		26.079.167	26.079.167	26.079.167	26.079.167	26.079.167	26.079.167	26.079.167	26.079.167	26.079.167	26.079.167	26.079.167	286.870.837
2022	26.079.167	26.079.167	26.079.167	26.079.167	26.079.167	26.079.167	26.079.167	26.079.167	26.079.167	26.079.167	26.079.167	26.079.167	312.950.004
2023	26.079.167												26.079.167
2024													0
2025													0
2026													0
2027													0
2028													0

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS

AD INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES — FECHA 07-oct-2020 (DD-MMM-AÑO)

CÓDIGO PROYECTO DE INVERSIÓN / GASTO: 3-3-1-16-01-18-7772

NOMBRE PROYECTO DE INVERSIÓN/ GASTO: Implementación de estrategias de organización de zonas de uso y aprovechamiento económico del espacio público en Bogotá

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE GASTO: SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA CON SUMINISTRO DE PERSONAL, MAQUINARIA E INSUMOS EN LA SEDE ADMINISTRATIVA, PUNTOS COMERCIALES, PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES Y PUNTOS DE ENCUENTRO DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES- Y DONDE ÉSTE LO REQUIERA.

CARACTERÍSTICAS VIGENCIAS FUTURAS SOLICITADAS

TIPO		DECLARADA DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA		SOLICITUD CON EL PROYECTO DE PRESUPUESTO	
VIGENCIA FUTURA ORDINARIA	X	NO		NO	
VIGENCIA FUTURA EXCEPCIONAL		SI	FECHA CONSEJO DE GOBIERNO	SI	X

CUADRO 1. CRONOGRAMA EJECUCIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS

PESOS CORRIENTES

FUENTE DE FINANCIACIÓN-PROCESO CONTRATACIÓN	APROPIACION ANTEPROYECTO 2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL
RECURSOS PROPIOS									0
RECURSOS ADMON CENTRAL	625.169.000	643.924.070							643.924.070
TRANSFERENCIAS DE LA NACIÓN									0
RECURSOS CRÉDITO DE LA ENTIDAD									0
TOTAL	625.169.000	643.924.070	0	0	0	0	0	0	643.924.070

APROPIACIÓN VIGENCIA / TOTAL VIGENCIA FUTURA (Mínimo 15%) 97%

Pesos constantes del año en que se autorizan — VIGENCIAS FUTURAS

(% Inflación) esperada según lineamientos de la SDH: 3,00% — 3,00% — 3,00%

Incluya en estas casillas las inflaciones esperadas por año según circular de lineamientos de SDH. Supuestos macro: https://www.shd.gov.co/shd/supuestos-macro-con-ecofis

Deflactor: 1 — 1,030 — 1,230 — 1,230

FUENTE DE FINANCIACIÓN-PROCESO CONTRATACIÓN	APROPIACION ANTEPROYECTO 2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL
RECURSOS PROPIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RECURSOS ADMON CENTRAL	625.169.000	625.169.000	0	0	0	0	0	0	625.169.000
TRANSFERENCIAS DE LA NACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RECURSOS CRÉDITO DE LA ENTIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	625.169.000	625.169.000	0	0	0	0	0	0	625.169.000

* Para las vigencias futuras presentadas junto con el Proyecto de Presupuesto Anual del Distrito Capital, debe indicarse el valor que se apropiará para el proyecto, actividad u obra.

CUADRO 2. PROGRAMACIÓN DE CONTRATACIÓN

Nº	COMPONENTE	VALOR CONTRATADO	TIPO DE CONTRATACIÓN [1] DIRECTA	TIPO DE CONTRATACIÓN [1] LICITACIÓN O CONCURSO	CRONOGRAMA DE LICITACIÓN [2] APERTURA	CRONOGRAMA DE LICITACIÓN [2] ADJUDICACIÓN	CRONOGRAMA DE LICITACIÓN [2] FIRMA DEL CONTRATO
1	GASTOS OPERATIVOS	1.250.388.000		x			
	TOTAL	1.250.388.000					

[1] Seleccione con una X — [2] Fechas aproximadas (dd-mmm-aaaa)

CUADRO 3. PROGRAMACIÓN DE GIROS

TOTAL GIROS 1.146.189.000

Pesos

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2021		52.099.500	52.099.500	52.099.500	52.099.500	52.099.500	52.099.500	52.099.500	52.099.500	52.099.500	52.099.500	52.099.500	573.094.500
2022	52.099.500	52.099.500	52.099.500	52.099.500	52.099.500	52.099.500	52.099.500	52.099.500	52.099.500	52.099.500	52.099.500	52.099.500	625.194.000
2023	52.099.500												52.099.500
2024													0
2025													0
2026													0
2027													0
2028													0

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA
SESIÓN VIRTUAL
ACTA No.04

FECHA DE INICIO: 13 DE OCTUBRE DE 2020 **FECHA DE FINALIZACIÓN: 13 DE OCTUBRE DE 2020**
HORA DE INICIO: 11:16 horas **HORA DE FINALIZACIÓN: 17:00 horas**
LUGAR: Dirección General IPES
ASISTENTES:
Secretaria Distrital de Desarrollo Económico – María Carolina Duran Peña, Presidenta Secretaría Distrital de Integración Social – Xinia Roció Navarro Prada, Secretario Distrital de Gobierno – Luis Ernesto Gómez Londoño Secretaría Distrital de Planeación - Adriana Posada Peláez – Subsecretaria de Planeación Socioeconómica (Delegada) Unidad Administrativa de Servicios Especiales UAESP – Luz Amanda Camacho Sánchez Director General - IPES Libardo Asprilla Lara - Secretario
INVITADOS:
AUSENTES:
ORDEN DEL DIA
REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2021 Y VIGENCIAS FUTURAS

Continúa Acta No.04 – Sesión Virtual del 13 de octubre de 2020

DESARROLLO:

El doctor Libardo Asprilla Lara, actuando como Secretario de la Junta Directiva del Instituto para la Economía Social - IPES, procedió a realizar citación a Junta Directiva Virtual previo a contactar telefónicamente y a través de correo electrónico a cada uno de los integrantes de la Junta Directiva, estableciendo para tal efecto el debido quorum decisorio y deliberatorio.

Para la realización de la sesión virtual, procedió a informar el tema a tratar:

REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2021 Y VIGENCIAS FUTURAS

El doctor Libardo Asprilla Lara, a través del Asesor de Dirección General – Dr. Nathanael Kennedy Machado Núñez – Contrato SECOP No.1371768/ CPS N. 028 - 2020, hace llegar a cada uno de los miembros de la Junta Directiva vía correo electrónico de fecha 13 de octubre de 2020, a las 11:16 horas, la siguiente información:

1. Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto 2021:
- Documento ANTEPROYECTO_IPES_2021_200_DEFINITIVO
- Comunicación CUOTA GLOBAL GASTO 2021.
- Anexo 2 PREDIS- programación ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES 2021
- Informe PREDIS de Clasificación de la Inversión 2021

2. Aprobación de la solicitud de vigencias futuras:
- Documento solicitud autorización vigencias futuras, con soportes correspondientes exigidos en el Manual operativo presupuestal.

Agradeciendo como siempre su amable atención en los diferentes asuntos a aprobar por parte de ustedes; estamos enviando de manera respetuosa a su consideración y aprobación el Anteproyecto de Presupuesto 2021 del IPES acompañado de los respectivos soportes de programación en el sistema PREDIS y del radicado por el cual se nos comunicó la cuota global de $62.887.187.000 para funcionamiento e inversión. Como es de conocimiento de ustedes hacienda ha tenido que retrasar algunas fechas y solo se pudo programar en PREDIS el día domingo 11 de octubre, Igualmente estamos enviando a su consideración y aprobación la solicitud que se tramitará ante el CONFIS y la Secretaria Distrital de Hacienda las vigencias futuras por valor de $ 12.148.226.000 para los temas de vigilancia y aseo en la presente acta.

Continúa Acta No.04 – Sesión Virtual del 13 de octubre de 2020

Mediante correo electrónico del 13 de octubre del 2020, a las 13:44 horas, la Directora General de la UAESP – Dra. Luz Amanda Camacho Sánchez, manifiesto lo siguiente y sugirió cambiar el logo Bogotá Mejor para Todos:

Para su conocimiento y fines pertinentes.

---------- Forwarded message ---------
De: **Luz Amanda Camacho Sanchez** <luz.camacho@uaesp.gov.co>
Date: mar., 13 oct. 2020 a las 12:59
Subject: RE: APROBACIÓN ANTEPROYECTO PRESUPUESTO 2021 IPES
To: Libardo Asprilla Lara <lasprillal@ipes.gov.co>, Carolina Duran <cduran@desarrolloeconomico.gov.co>, Luis Ernesto Gómez L <lernesto.gomez@gobiernobogota.gov.co>, Adriana Córdoba Alvarado <acordoba@sdp.gov.co>, xnavarro <xnavarro@sdis.gov.co>
Cc: Nathanael Kennedy Machado Núñez <nkmachadon@ipes.gov.co>, Juan Carlos Reyes Rojas <jcreyesr@ipes.gov.co>

Voto de aprobación. Considerando las justificaciones de gastos e inversión, así como las viabilidades de cuota global autorizadas por SDH.
Como observación sugerimos cambiar de la presentación, el logo de página "Bogotá mejor para todos" por "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI"

Cordial saludo y atenta para lo que necesiten

ADRIANA POSADA PELÁEZ
SUBSECRETARIA
Subsecretaria de Planeación
SocioEconómica
Secretaría Distrital de Planeación - SDP
www.sdp.gov.co
Carrera 30 No. 25-90 Pisos 5-8-13
Tel: (571) Ext. 8501
Bogotá, Colombia

Continúa Acta No.04 – Sesión Virtual del 13 de octubre de 2020

Mediante correo electrónico del 13 de octubre de 2020, a las 16:39 horas, la Dra. Suzanne d' Anglejan - Delegada del Secretario de Gobierno Dr. Luis Ernesto Gómez Londoño, manifiesto lo siguiente:

Apreciado Director,

En calidad de delegada del Secretario de Gobierno en la Junta Directiva del Instituto, me permito emitir voto favorable para ambos puntos puestos a consideración nuestra el día de hoy: aprobación del anteproyecto de presupuesto 2021 y solicitud de autorización de vigencias futuras para el contrato de vigilancia y aseo.

Cordial saludo,

Suzanne d'Anglejan

Mediante correo electrónico del 13 de octubre de 2020, a las 16:40 horas, la Secretaria de Integración Social – Dra. Xinia Roció Navarro Prada, manifiesto lo siguiente:

Una vez verificados los documentos soporte de la solicitud, me permito dar mi voto favorable para el anteproyecto de presupuesto 2021.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

XINIA ROCIO NAVARRO PRADA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Tel: (571) 3279797 Ext. (10000)

Continúa Acta No.04 – Sesión Virtual del 13 de octubre de 2020

Mediante correo electrónico del 13 de octubre del 2020, a las 16:54 horas, la Secretaria Despacho – Dra. Adriana Córdoba Alvarado – Secretaria de Planeación, manifiesta lo siguiente:

Se emite voto favorable, en la medida en que coincide con la cuota global asignada, pero que es importante precisar las razones del aumento en el proyecto de fortalecimiento, así como las reservas proyectadas en cada uno de los proyectos de inversión, teniendo en cuenta la ejecución con corte a 30 de septiembre.

ADRIANA CORDOBA ALVARADO
SECRETARIA
Despacho
Secretaría Distrital de Planeación - SDP
www.sdp.gov.co
Carrera 30 No. 25-90 Pisos 5-8-13
Tel: (571) 3358000 Ext. 8012
Bogotá, Colombia

Mediante el correo electrónico del 13 de octubre de 2020, a las 16:58 horas, la Doctora María Carolina Duran Peña, manifiesta lo siguiente:

Emito voto favorable al anteproyecto de presupuesto del 2021.
Gracias,

CAROLINA DURÁN
Secretaria de Desarrollo Económico
Carrera 60 #63A-52, Bogotá D.C.
Plaza de los Artesanos
CEL +57 (301)374.4240
OFI: +57 3693777 EXT: 109
cduran@desarrolloeconomico.gov.co
www.desarrolloeconomico.gov.co
@durandesarrollo
@DuranDesarrolloBog
@durandesarrollobogota

@DesEconomicoBog

Continúa Acta No.04 – Sesión Virtual del 13 de octubre de 2020

De acuerdo a lo anterior y consultados virtualmente cada uno de los integrantes de la Junta Directiva, se constata la aprobación unánime a los tema propuesto en el número y cantidad establecidos por la ley, el reglamento y los estatutos para toma de decisiones, soportado lo anterior con los documentos y correos electrónicos adjuntos a la presente acta.

No siendo otro el objeto de la presente Acta, se firma por la Presidenta y el Secretario de la Junta Directiva del IPES.

MARIA CAROLINA DURAN PEÑA
Presidenta

LIBARDO ASPRILLA LARA
Secretario

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró;	Carlos Andrés Valencia Carrión – Secretario	Carlos Valencia	13/10/2020
Revisó y Aprobo:	Nathanael Kennedy Machado Núñez, Asesor Dirección General – CPS- 028-2020		13/10/2020
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma de la Presidenta y el Secretario de la Junta Directiva del Instituto para la Economía Social IPES			